

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

3.<sup>a</sup> emisión de obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, de 18 de mayo de 1999

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones subordinadas de la 3.<sup>a</sup> emisión de 18 de mayo de 1999 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2001, y hasta el día 15 de noviembre de 2001, dichas obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2001.

Cuenca, 15 de mayo de 2001.—División Financiera.—24.015.

## CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

1.<sup>a</sup> Emisión de Obligaciones subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, de 15 de noviembre de 1996

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de Obligaciones Subordinadas de la 1.<sup>a</sup> emisión de 15-11-96 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 16 de mayo de 2001, y hasta el día 15 de noviembre de 2001, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,500 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

La siguiente revisión de intereses se realizará en noviembre de 2001.

Cuenca, 15 de mayo de 2001.—División Financiera.—24.013.

## CARDEN, S. A.

Por decisión del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Maudes, 21, apartado 222, de Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social.

Tercero.—Cese del actual Administrador único de la sociedad, y nombramiento y aceptación de uno nuevo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2001.—El Administrador único, Alejandro Eceizabarrena Cárdenas.—22.411.

## CARFIDE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid, el día 18 de

junio de 2001, a las doce horas y, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, 21, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.807.

## CARFIDE LEONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, de acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, que se celebrará en Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las once horas y, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Cea Bermúdez, 21, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, u obtener copia íntegra y gratuita de los mismos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—22.806.

## CARISA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 12 de junio del 2001, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.056.

## CÀRNIQUES DE JUIÀ, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

## GURNAU, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

### Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que las Juntas generales y extraordinarias de accionistas de las sociedades «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.», celebradas con carácter universal el día 30 de marzo del 2001, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Gurnau, S. A.» por parte de «Càrniques de Juià S. A.», con entera transmisión del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha sociedad, subrogándose «Càrniques de Juià, S. A.» en todos los derechos y obligaciones de «Gurnau, S. A.» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto según proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 20/12/00 y según los respectivos Balances cerrados a 30 de septiembre de 2000.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de fusión.

Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Juià a 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Càrniques de Juià, S. A.» y «Gurnau, S. A.».—24.058.

1.<sup>a</sup> 21-5-2001

## CARTONAJES GUILLANA, SOCIEDAD ANONIMA

### Junta General

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria día 23 de junio de 2001, a las doce horas, en el local social sito en Gran Vía Asima, manzana XXV, del Polígono Son Castelló de Palma de Mallorca, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 25 de junio de 2001 a la misma hora y en el mismo domicilio con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social desarrollada por los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación Consejo Administración.